

CERTIFICADO Nº 3071

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 457, de fecha 13 de mayo 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4231:

Se acuerda aprobar las siguientes materias de funcionamiento del Consejo Regional:

a) Se acuerda aprobar la designación de presidencias y vicepresidencias de las comisiones internas del Consejo Regional en los siguientes Consejeros Regional:

- Comisión Administrativa: Washington Altamirano Salas (DC) Presidente. Raúl Godoy Barraza (PRD) Vicepresidente.
- Comisión Territorial, Planificación e Infraestructura: Pablo Muñoz Pinto (PS) Presidente. Nathan Trigo González (IND) Vicepresidente.
- Comisión de Desarrollo Social e Inversión: Miguel Angel Rebolledo González (PPD) Presidente. Sergio Llanos Huerta (DC) Vicepresidente.
- Comisión Salud, Educación y Cultura: José Montoya Angel (DC) Presidente. Eduardo Alcayaga Cortés (PS) Vicepresidente.
- Comisión Fomento Productivo, Ciencia – Tecnología y Medioambiente: Agapito Santander Marin (PS) Presidente. René Olivarez Cortés (RN) Vicepresidente.
- Comisión de Cooperación Internacional y Jurídica: Alfredo Villagrán Tapia (UDI) Presidente. Teodoro Aguirre Alvarez (PPD) Vicepresidente.

b) Se acuerda agregar a la Comisión de Cooperación Internacional el componente jurídico, por lo que pasa a llamarse Comisión de Cooperación Internacional y Jurídica.

c) Se acuerda designar en representación del Consejo Regional ante la Comisión Regional del Medio Ambiente, COREMA como titulares a los Consejeros Regionales Sres. René Olivarez Cortés; Raúl Godoy Barraza; Nathan Trigo González y José Montoya Ángel.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. La consejera Sra. Lidia Zapata rechaza la propuesta. Los consejeros Sres. Villalobos, Contador, Llanos, Muñoz, Montoya no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL